



A Coruña, 6 de marzo de 2009  
Circular: 007/09

## **ENCUESTA NACIONAL SOBRE EMPLEO**

Por iniciativa de la **MESA NACIONAL DE RELACIONES CON LA EMPRESA** existente en el seno del **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS**, y aplicando las políticas corporativas de **COETICOR**, es conocido que deseamos participar activamente en la formación y promoción a través de nuestras iniciativas de empleo de los **INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES** que demandan este servicio.

Por otra parte la **MESA** desea atender a las demandas de las empresas. Participar en la diversificación del tejido profesional-empresarial promovidos por organizaciones tales como Cámaras de Comercio, Confederación de Empresarios, Fundaciones, Patronatos, así como Organismos Administrativos Nacionales o Internacionales; en las que nuestros colegiados y asociados puedan promocionar y mejorar sus capacidades.

El objetivo de la mencionada **MESA NACIONAL** es la creación y consolidación de los cauces y estructuras que impulsen el desarrollo y diversificación profesional, así como la mejora de competitividad, fomentando una cultura propicia a la inversión y al desarrollo de nuevas oportunidades.

Este proceso estará abierto a todos los colegiados-asociados y contará con mesas de trabajo en los que se sientan representados. Transmitiendo las iniciativas necesarias para el mantenimiento e implantación de mejoras en el aprendizaje a los largo de la vida profesional.

La participación en este proyecto implica por nuestra parte un gran esfuerzo, y como primer paso necesitamos actualizar nuestra base de datos, poniendo al día los perfiles profesionales de cada uno de nuestros colegiados-asociados. Es por ello que te pedimos tu colaboración, rellenando el siguiente cuestionario, que no te llevará más de 5 minutos, y accederás a el pulsando el siguiente enlace.

<http://www.feedbackNetworks.com/FNASP/encuesta.html?id=E7B78SNUUOD3FAA29A97>

(si no te funciona el enlace, copia y pega este link en la barra de direcciones de tu navegador)

## **LA JUNTA DE GOBIERNO**

**Nota:** Los datos personales solicitados quedarán en poder del colegio cumpliendo, a este respecto, estrictamente con las obligaciones establecidas por la ley de protección de datos actualmente en vigor.